

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMERCIALIZADORA SERVI VELL COMSEVIVSA S.A. CELEBRADA
EL 10 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 10 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en las calles: Garcia Moreno #2109 , de esta ciudad, comparecen los siguientes accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA SERVI VELL COMSEVIVSA S.A.**: El señor/a **ANGELA LUCERO AREVALO CHOEZ**, propietario de novecientas acciones y la señor/a **GLORIA ISABEL CHOEZ TUMBACO**, propietaria de mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes a la reunión, por unanimidad de votos del capital pagado, acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, con el objeto de tratar el siguiente punto del **ORDEN DEL DIA**: **PRIMERO**: Para Conocer y resolver sobre Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017. La señor/a Presidenta solicita a la Secretaria que constate el quórum reglamentario; la Secretaria elabora el listado de Accionistas concurrentes y constatado el quórum la Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal. Inmediatamente se pasa a tratar los puntos del orden del día referentes a la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017. Luego de una deliberación y por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, la Junta General **RESUELVE**:

Aprobar los Estados Financieros del cierre del ejercicio económico 2017 realizados por el Contador de la Compañía y su departamento Contable conjuntamente con el Gerente General

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que la secretaria redacte la presente Acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por los accionistas concurrentes a la reunión, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada siendo las 12H00, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria que certifica.



ANGELA LUCERO AREVALO CHOEZ
PRESIDENTE - GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



GLORIA ISABEL CHOEZ TUMBACO
SECRETARIA - ACCIONISTA